

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DE LA PERIODISTA

PATRICIA POLITZER, DE TELEVISION NACIONAL

SANTIAGO, 2 de Septiembre de 1992.

Periodista: Muy buenas noches. Estamos nuevamente en Septiembre, un mes lleno de significados históricos, el mes de la Independencia, el mes del Ejército, de las antiguas elecciones presidenciales y también del golpe militar. Estamos, por otra parte, en un momento en que el gobierno está entrando en su recta final y en un momento en que distintos acontecimientos políticos han remecido a la opinión pública. Por eso esta noche estamos aquí en La Moneda junto al Presidente de la República, Patricio Aylwin.

Muy buenas noches, Presidente.

S.E.: Muy buenas noches Patricia.

Periodista: Antes de comenzar Presidente, quiero contarle que durante esta semana, como todos los periodistas, preparando esta entrevista he hablado con mucha gente y muchos me han pedido que lo "acorrale", pero le prometo Presidente que sólo voy a ser fiel a mi conciencia. Hago la aclaración por los tiempos que corren en estos días.

S.E.: Yo estoy dispuesto a sufrir cualquier acorralamiento de su parte.

Periodista: Me alegro Presidente. Ahora en serio. El caso, el escándalo que ha afectado al Senador Piñera, remeció, como decíamos recién, a la opinión pública. ¿Cuál es su percepción de lo ocurrido?

S.E.: Mire, yo creo que hay dos o tres cosas que hay que destacar como consecuencia de lo que ha pasado. Primero, que los métodos de la lucha política en ciertos sectores, no lo atribuyo a

corrientes de opinión de gobierno o de oposición, yo diría en cierta generación, son muy agresivos. Las características de la lucha empresarial y de cierta lucha deportiva "a finish", se manifiestan en el modo de actuar de algunos políticos, en que aparecen obnubilados por el afán de conquistar el poder por cualquier medio, y no trepidan en los medios.

Yo creo que la primera lección que se deduce de lo ocurrido es que los políticos tenemos que tener clara conciencia de que el poder es simplemente un instrumento para servir, que no es el fin, y que nuestro deber es ser leales con principios fundamentales de conducta de carácter ético, respeto a la verdad, respeto al prójimo, respeto al adversario, única manera de ir construyendo una convivencia pacífica y fructífera.

En segundo término, yo creo que ha quedado muy resaltado la trascendencia que tiene el respeto a la privacidad de las personas. Creo que hay un rechazo absoluto de toda la opinión pública nacional, de todos los que se han impuesto del asunto, de la gravedad que tiene el que haya interferencias de las comunicaciones y el que las conversaciones privadas se usen para fines públicos, y más cuando se utilizan por los medios de comunicación. Yo creo que hay un delito claramente cometido al interferir una comunicación telefónica, pero hay también un abuso que constituye una figura igualmente repudiable, el de utilizar esa información así obtenida por un medio de comunicación social.

Periodista: Pero en concreto, Presidente, de estos tres factores que usted señala, el contenido de la conversación del Senador Piñera, el espionaje político del que fue objeto o la difusión pública que se hizo de esto, y hay un cuarto elemento, la manipulación, el intento de manipulación de un periodista, de todo esto ¿qué cree usted que es lo más grave?

S.E.: Yo le repito. Creo que lo más grave, más que... cada uno de esos hechos se insertan dentro de un mismo contexto, cierto afán de lograr resultados por cualquier medio, cierta creencia de que el fin justifica los medios y, en consecuencia, cierto maquiavelismo en la vida política y en la vida informativa, y yo creo que eso merece un repudio, y nos llama a meditar sobre las graves consecuencias que podría tener.

Periodista: ¿Cuán dañada cree usted que quedó la clase política chilena con este incidente?

S.E.: Confío en que no demasiado, porque creo que la inmensa

mayoría de los políticos en Chile no operan con estos procedimientos y que lo ocurrido puede ser una advertencia que sirva para que actuemos todos con mayor cuidado en el futuro.

Periodista: La verdad, Presidente, es que muchos piensan que la política y ética son cosas incompatibles, y si uno mira la historia política, no sólo la historia chilena, sino que la historia mundial, uno ve múltiples hechos que son éticamente censurables. ¿Usted cree realmente que se puede ser exitoso en política manteniendo normas éticamente irreprochables?

S.E.: Mire, creo que la historia lo demuestra de modo categórico, creo que todos aquellos que a través de la historia han seguido la lógica de Maquiavello, de que el fin justifica los medios, y de que la política es amoral, no se rige por reglas morales, han terminado en fracasos estrepitosos. El ejemplo más típico que a mí me tocó vivir es el de Hitler. Para Hitler lo importante era el poder por cualquier medio y el derrumbe del Nacional Socialismo y de Alemania como consecuencia y la hecatombe mundial, fue fruto de esa amoralidad política.

Creo, en cambio, que las grandes figuras que dejan, y las grandes acciones que se traducen en resultados permanentes en la vida política de los pueblos, son aquellas que se inspiran en valores morales y que creen que hay que respetar la verdad, que hay que buscar el bien, que hay que respetar al prójimo y que la acción del poder tiene sus límites en los derechos de las personas y en los valores éticos.

Periodista: Presidente, el Senador Piñera sostuvo que había en este tema muchos fariseos, que ningún político, dio a entender él, podría tirar la primera piedra si se trataba de juzgarlos de acuerdo a sus conversaciones privadas. Usted es un político de larga trayectoria y de prestigiosa trayectoria, ¿se atrevería a ser juzgado por sus conversaciones privadas?

S.E.: No tendría inconveniente, porque probablemente uno en privado es más suelto de lenguaje, pero no acostumbro decir en privado cosas que no digo en público.

Periodista: Presidente, refiriéndose a los derechos humanos, usted dijo hace tiempo atrás que se haría justicia en la medida de lo posible. Por otra parte, si uno ve los múltiples escándalos que ha vivido el país en los últimos años, me refiero, por ejemplo, al escándalo de la Cutufa, a los cheques entregados por

el Ejército al hijo de su Comandante en Jefe o al envío ilegal de armas a Croacia. En muchos casos como éstos no se ha llegado al fin y no se ha hecho justicia. ¿No cree usted que de alguna manera el país siente que sigue existiendo cierta impunidad y que eso provoca que ocurran hechos como los que el país ha visto en los últimos días?

S.E.: Mire, no está en manos del gobierno obtener resultados a corto plazo en los procedimientos judiciales que por su naturaleza son lentos. En los casos a que usted se ha referido, salvo el de los cheques que no se ha iniciado un procedimiento judicial porque la comisión respectiva de la Cámara pasó los antecedentes a la Contraloría General de la República y ésta estimó que no había hechos de carácter delictuoso que ameritaran el inicio de un proceso, los otros dos casos a que usted se refiere están en poder de la justicia. En todos ellos hay personas procesadas, sometidas a proceso. La justicia tarda, pero llega. Los procedimientos judiciales, históricamente, en este país, como en la mayor parte de los países del mundo, son demasiado lentos, y una de las razones por las cuales nosotros estamos intentando una reforma del sistema judicial, es para que la justicia se haga con mayor efectividad y rapidez.

Periodista: Presidente, en las próximas semanas se espera que llegue al país el ex agente de la Dina Osvaldo Romo. El gobierno ha sido categórico en señalar que en este caso no cabe aplicar la ley de amnistía. ¿Usted espera que si Romo es juzgado en Chile se pueda saber definitivamente dónde están, por lo menos, algunos de los desaparecidos y que Romo sea efectivamente condenado por lo que hizo?

S.E.: Eso es lo que confiamos y deseamos. Yo mismo llamé por teléfono al Presidente Collor para pedir que, conforme a los procedimientos legales de Brasil, se accediera a ponerlo a disposición de la justicia chilena, y el procedimiento se está realizando, y yo tengo la convicción más profunda de que en este caso no cabe aplicar ni la ley de amnistía ni la prescripción, porque tratándose de desaparecimiento de personas, el delito es continuado y, en consecuencia, no empieza a correr tales plazos mientras no aparece el desaparecido. Y yo confío que sometido a proceso esta persona, se esclarezca en gran medida lo ocurrido con muchas personas que fueron víctimas de atropello a los derechos humanos bajo el régimen pasado y se apliquen las sanciones que corresponda.

Periodista: ¿Como jurista, usted cree que el caso debe seguir en

la justicia ordinaria o debe pasar a la justicia militar, como ya lo pidió el juez militar?

S.E.: A mí me parece obvio que le corresponde a la justicia ordinaria, porque nadie podría sostener que ese tipo de hechos se han cometido en ejercicio de las funciones propias de los organismos militares y, por lo demás, el señor Romo no es militar.

Periodista: Presidente, la semana pasada, al ver por televisión la grabación privada del Senador Piñera muchos chilenos sintieron miedo, sintieron que su intimidad podría ser violada en cualquier momento. Esto del espionaje político tiene inquieta a mucha gente, más allá de la investigación judicial que se está haciendo aún no se sabe quién cometió este delito de espiar a las personas. ¿El gobierno tiene mayores antecedentes de los que se han dado hasta el momento, tiene pistas, tiene alguna hipótesis al respecto?

S.E.: No. El gobierno no tiene mayores antecedentes, los que tiene han sido puestos, a través del Ministro del Interior, en conocimiento de los tribunales de justicia, y podrán ser puestos en conocimiento de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, que se va a ocupar sobre la materia, pero no hay de parte del gobierno más antecedentes que los que se han dado a conocer en público.

Periodista: Este no es el primer caso de espionaje político que remece al país, primero tuvimos el caso Charly, de un informante del Dine que espiaba a los partidos de izquierda; después vino los planes Halcón, donde un funcionario de Investigaciones le pasó también documentación privada al Dine. En este caso, también hay muchas miradas que piensan que el Dine también está involucrado en el espionaje que afectó al Senador Piñera. Como Presidente de la República ¿usted podría asegurarle hoy a los chilenos que la Dirección de Inteligencia del Ejército no está involucrada en acciones de este tipo?

S.E.: No. Yo no le puedo asegurar tal cosa, porque no tengo ningún control directo sobre tal servicio. Los servicios...

Periodista: ¿Quién controla, Presidente, quién fiscaliza a los servicios de inteligencia?

S.E.: Los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas dependen, y han dependido siempre, de esas instituciones directamente y no del Presidente de la República.

Periodista: Hace algunos días el Ministro Rojas dijo que esperaba que los ex funcionarios de la CNI que se incorporaron a la Dine no fueran un obstáculo para el Presupuesto de Defensa del próximo año. En 1990 se incorporaron a la Dirección de Inteligencia del Ejército más de mil hombres. Se dijo entonces que paulatinamente irían pasando a retiro. Según informaciones que he podido recoger, hasta ahora sólo han sido dados de baja unos doce o quince funcionarios de la ex CNI. ¿Qué piensa usted de eso?

S.E.: Está equivocada. Según las informaciones que yo tengo, el año pasado salieron arriba de 200 personas, y los programas contemplan para este año arriba de 300 que deben salir, y las informaciones que me ha dado el Ministro es que, yo creo que para el próximo año, quedaría un número muy reducido de todo el personal que se encontraba en esa situación.

Periodista: ¿Hay algún control de este personal después que abandona el Ejército?

S.E.: En este país no existe control de las personas. Si tuviéramos a esas personas sujetas a control por qué no a otras. El mismo escándalo que se hace con los planes Halcón, que eran de supuesta vigilancia y que nunca se llegaron a materializar, sería justificado si estableciéramos respecto de cualquier persona algún tipo de control. En este país no existe control, por parte de las autoridades del Estado, respecto de nadie, salvo los casos en que la justicia lo decreta o salvo en los casos en que haya antecedentes concretos del riesgo de comisión de un delito o de la participación de una persona en un delito, en cuyo caso los servicios de Carabineros y de Investigaciones tienen funciones específicas por ley que cumplir en la materia.

Periodista: Presidente, en los últimos dos años el mes de Septiembre ha sido el mes de tensiones entre el gobierno y el Ejército. Ayer el General Pinochet anunció que celebraría el 11 con 21 cañonazos por los héroes caídos ese día. ¿Qué piensa usted de esa manera de celebrar este año?

S.E.: Mire, yo respeto el punto de vista del General Pinochet y él es libre de hacer disparar cañonazos dentro de los regimientos. Yo creo que, mi opinión ha sido permanente, que el 11 de Septiembre es una fecha que no une a los chilenos, sino que los divide, lamento por eso que el Senado haya rechazado el proyecto de ley para suprimir el feriado del 11 de Septiembre, no creo que sea un día para celebrarlo y creo que con el correr de los años no

cabe duda que el común de los chilenos optarán por más bien olvidar esa fecha o recordarla como un episodio triste en la historia de nuestro país, más que hacer conmemoraciones con cañonazos y con una buena mesa, como lo ha dicho el señor General.

Y yo comprendo. El fue parte en el asunto, y él se está festejando a sí mismo, pero creo que la historia no aconseja, y el clima de reconciliación y el clima de entendimiento cívico-militar que se está produciendo en el país, no aconseja este tipo de actos.

La llamada "clase magistral" del General Pinochet el día 21 de Agosto marcó, a mi juicio, un estilo bastante diferente. Hizo un planteamiento de tipo institucional sobre la modernización del Ejército, que a mí me ha parecido interesante; le he enviado una carta expresándole mi complacencia por muchos de sus planteamientos y la concordancia del gobierno con ello, entiendo que esos planes deben comprender no sólo al Ejército sino que también a la Fuerza Aérea y a la Armada, que están también interesados en la materia, el gobierno los respalda, y creo que, en definitiva, los estudios que hagan las instituciones armadas sobre esta materia, deben ser sometidos a la decisión del gobierno, y concretamente del Presidente de la República, que es, conforme a la Constitución, quien tiene la facultad superior para decidir sobre estas materias.

Periodista: La verdad, Presidente, que el General Pinochet en su clase magistral de hace un par de semanas anunció que debía hacerse una modernización del Ejército sin antes haber informado ni al Ministro de Defensa ni al Presidente de la República. ¿Eso es correcto en una democracia?

S.E.: Mire, yo no diría que no había informado. El contenido de sus sugerencias es probable que no hubieren sido explicitadas, pero él le había anunciado al Ministro de Defensa que su propósito era hacer una exposición, precisamente, sobre esa materia. Y yo creo que es perfectamente legítimo que un comandante de cada una de las ramas exponga sus puntos de vista sobre lo que debe ser la modernización de su institución, en la forma en que aquí se hizo, como sugerencias, no como decisiones. Porque la autoridad llamada a decidir es, en último término, la autoridad, el Gobierno de la República.

Periodista: Todo indica, Presidente, que usted dejará La Moneda en 1994...

S.E.: No cabe duda.

Periodista: ...y que el General Pinochet seguirá como Comandante en Jefe del Ejército después de esa fecha. ¿No teme que con el tiempo la historia lo recoja a él y no a usted como "el padre de la transición"?

S.E.: No veo por qué. El ha sido Comandante en Jefe del Ejército y no ha ejercido funciones políticas, y en la medida en que ha intentado salirse de su papel, se ha encontrado con algún repudio colectivo y con un rechazo de la autoridad de gobierno. La obra del gobierno en el campo institucional, en el campo económico-social, no es del Ejército ni del General Pinochet ni de las instituciones armadas. Es del actual gobierno elegido democráticamente y del Parlamento, en la medida en que las decisiones del gobierno y las políticas gubernativas han requerido un respaldo legislativo.

Ahora, seamos claros. Yo creo que esto de entrar a disputar quién se lleva los laureles, sería mezquino y contrario al espíritu que ha inspirado a mi gobierno. Yo he llegado a restablecer la unidad entre los chilenos, a reconciliar a los chilenos, a ponernos de acuerdo. Y yo creo que la historia va a reconocer también sus méritos al General Pinochet en este proceso. Me parece justo. Primero, él aceptó someterse a las normas de su propia institucionalidad y cuando perdió el Plebiscito del 80, aunque le haya dolido, aceptó el resultado; luego aceptó perder, el resultado de la elección del año 89 y entregó el gobierno conforme a las normas de la Constitución; e inmediatamente que yo asumí él se presentó ante mí y me dijo "usted es el Jefe, yo soy ahora Comandante en Jefe y le debo obediencia a usted". Y hasta ahora ha cumplido.

Puede argüirse, y es una cosa que frecuentemente se dice, que algunas de las políticas que el gobierno ha seguido son continuación, en el ámbito económico, de políticas iniciadas bajo el régimen anterior. Yo rectifico: continuación con rectificaciones, especialmente en el sentido social. Pero esos son hechos evidentes.

Entonces, no tenemos que estarnos disputando aquí de quién es la gloria, quién se lleva el trofeo. La Patria es de todos, la hemos recibido, después de un proceso de convulsión que todos en mayor o menor medida sufrimos, después de un período de profundas divisiones entre los chilenos, de confrontaciones odiosas, con un ánimo de reencuentro, de reconciliación, de partir de la realidad

tal como estaba, no como la quisiéramos, y de esa realidad ir avanzando, como yo lo dije como candidato, "para mantener lo bueno, cambiar lo malo y mejorar lo regular". Y creo que eso es lo que estamos haciendo. Y yo creo que, en la medida en que de mí ha dependido, he procurado hacerlo, y que la historia me reconocerá alguna parte en este resultado.

Periodista: Presidente, en estos días se especula mucho en torno al futuro cambio de Gabinete. A ver si nos ayuda a despejar algunas de las incógnitas esta noche. Para comenzar: ¿cuándo -se dice que esto se hará la última semana del mes de Septiembre, inmediatamente después del 18-, es efectivo que esa es la planificación que usted tiene?

S.E.: No tengo una fecha tan fija, pero yo le diría que en el mes de Octubre lo más probable es que se haga la reestructuración del ministerio.

Periodista: Algunos dicen que éste será un pequeño ajuste, en el que sólo se irán quienes quieran participar de una u otra manera en las próximas elecciones; otros, en cambio, sostienen que éste será un cambio de Gabinete a fondo, en el cual usted colocará un Gabinete claramente para terminar el período presidencial, de gran significado político. ¿Hacia dónde apunta su decisión, en realidad?

S.E.: Mire, no veo por qué, para cumplir las tareas que tengo pendientes, en las cuales están comprometidos todos los miembros de mi Gabinete, tenga que hacer grandes cambios de personas. Yo me encariño con la gente, y cuando lo hace bien yo prefiero que siga el que lo está haciendo bien y no cambiar por darme el gusto de cambiar.

Periodista: ¿Eso significa que no habrá grandes cambios?

S.E.: Yo creo que los que esperan grandes cambios, un terremoto y un ministerio con una fase enteramente nueva, se equivocan. Ahora, es probable que cambie no sólo a aquellos que van a ser candidatos. Esa es una facultad mía que la ejerceré en el momento oportuno. ¿Para qué? Para darle la mayor eficiencia posible a mi gobierno, dentro del programa que está en marcha.

Periodista: En el último tiempo se ha sostenido que uno de los problemas de la Concertación es que existan ciertas áreas vetadas para algunos partidos. ¿Es posible que en su nuevo gabinete haya algún Ministro socialista en ministerios como el de Defensa, el de

Hacienda o el de Interior?

S.E.: No hay áreas vetadas para ningún partido. Y yo, en la designación los ministros, quiero recordar que no sólo tengo una facultad constitucional, sino que tengo el compromiso de todos los partidos de la Concertación de reconocerme el libre ejercicio de esa facultad y no pretender interferir en ella.

Ahora, claramente le contesto: no está en mis planes cambiar ni al Ministro de Hacienda, ni al Ministro del Interior, ni al Ministro de Defensa. En consecuencia, mal podría, dentro de la pregunta que usted me ha hecho, considerar la posibilidad de nombrar a un socialista en esos... no porque considere que un socialista no puede ser titular de uno de esos ministerios, sino que porque considero que los ministros que tengo en esos ministerios lo están haciendo bien y que sería un absurdo que los cambiara.

Periodista: Este gabinete tendrá que enfrentar las próximas elecciones. ¿Será sólo un gabinete de administración, para terminar el período, o el gobierno tiene pensado iniciar nuevos proyectos concretos en lo que falta por terminar?

S.E.: Mire, entendámonos. Gobierno de administración para terminar el período da la imagen "mire, aquí se terminó, seguimos con la fuerza de la inercia y se hace lo que se pueda, ya el país empieza a pensar en el futuro". Yo categóricamente le repito lo que he dicho en varias oportunidades: voy a gobernar hasta el último día. ¿Con quiénes? Con los que me acompañan, y confío en que los partidos de la Concertación me acompañen hasta el último día para hacerlo, cualesquiera que sean sus preocupaciones por el gobierno que viene, muy legítimas.

Ahora, no se trata de emprender nuevas tareas. La verdad es que tenemos, entre las tareas en marcha, muchas que están a medio camino y que tenemos que llevarlas hasta sus últimas consecuencias. En el ámbito económico-social tenemos la tarea de seguir impulsando el crecimiento y de contener la inflación. Recibimos este país con una tasa de crecimiento, de los últimos años, de un promedio del orden del 4 por ciento y vamos a entregar el país, queremos entregarlo con una tasa de crecimiento del orden del 7 por ciento; recibimos el país con una inflación del 30 por ciento, y esperamos entregar el país con una inflación de entre el 10 y el 12 por ciento; tenemos que continuar y acentuar las políticas sociales, crear nuevas fuentes de trabajo. En el último tiempo, en nuestro gobierno, se han creado sobre 200 mil empleos cada año, tres de estos empleos han sido en el sector formal, y

han beneficiado al 40 por ciento más pobre de la población. Tenemos que seguir incrementando esto. Tenemos que seguir capacitando gente para el trabajo; tenemos que seguir en la política de remuneraciones y pensiones que hemos llevado, que ha significado una distribución importante en el ingreso del país, que ha significado, desde Marzo del 90 hasta ahora, un crecimiento de un 12 por ciento real del promedio de las remuneraciones, y un 42 por ciento en las remuneraciones mínimas; tenemos que continuar en los programas recién puestos en marcha en favor de la pequeña y la mediana empresa; tenemos que seguir impulsando las políticas sociales que tienden a mejorar la calidad de vida y hacer menos pobres a los más pobres de Chile; tenemos que seguir en la lucha para erradicar la pobreza; tenemos que continuar nuestros programas de infraestructura, tenemos ahí un mundo de cosas que hacer, pavimentación de caminos, construcciones de puertos, obras de regadío, que son fundamentales para el desarrollo económico de este país; tenemos que impulsar nuestra política de medio ambiente, se está iniciando, pero vamos a presentar en los próximos días un proyecto de ley marco sobre el medio ambiente, de protección del medio ambiente; y tenemos que seguir impulsando el proyecto de ley sobre bosque nativo, que tienden a cumplir una función muy importante en este país con miras a su desarrollo futuro.

Periodista: Sin duda Presidente.

S.E.: Excúseme. Quisiera seguir, le quito breves momentos, pero es importante que se sepan las cosas que estamos haciendo y que vamos a seguir haciendo hasta el último. En el campo institucional, tenemos que poner en marcha los nuevos municipios, y es una tarea fundamental, esto es una tarea de todos, de los partidos, del gobierno, de los concejales, poner en marcha una administración municipal descentralizada, democrática, y poner en marcha la administración regional, los gobiernos regionales. La descentralización regional del país es una tarea tremenda; tenemos que llevar adelante la reforma judicial, ya le decía por qué denantes; vamos a seguir impulsando las reformas políticas y vamos a seguir impulsando los programas de perfeccionamiento del Estado, tenemos ahí unas leyes sobre procedimiento administrativo, sobre lo contencioso administrativo, sobre estatuto administrativo. Es decir, tenemos un montón de tareas que estamos en plena ejecución, y que nos dan fácilmente para un año y medio más de trabajo. Y yo voy a trabajar hasta el último día en dejarlas lo más avanzado posible.

Periodista: Sin duda, Presidente, que es muy importante para el

país ver que todo esto se seguirá haciendo con este énfasis, pero es un hecho que la clase política ya está de lleno preocupada de las próximas elecciones. En la Concertación se prevé que habrá una negociación difícil para elegir al próximo candidato a Presidente. Los demócratacristianos y los socialistas estiman que tienen el mejor derecho para elegirlo, los demócratacristianos apuntan a ser el partido mayoritario y los socialistas a la calidad de su líder y, sobre todo, al hecho de que lo apoyaron a usted en el 89. ¿Cómo cree que se va a resolver esta disyuntiva?

S.E.: Mire, parto por la última parte. Yo no soy pitoniso y no puedo decirle cómo se va a resolver. Pero en relación a su pregunta yo quisiera hacerle dos observaciones: una, es cierto que la clase política empieza a poner sus ojos más en lo que vendrá que en lo que estamos haciendo. Pero por eso tendremos que separar en los equipos de los sectores políticos, quienes me acompañen a seguir haciendo lo que estamos haciendo, que es fundamental para lo que ellos puedan hacer en el futuro, y quienes se vayan a dedicar fundamentalmente a la campaña para el futuro. Yo creo que hay perfectamente compatibilidad y que hay gente suficiente para una y otra cosa, y creo que los partidos políticos de la Concertación entienden perfectamente, por lo que me han dicho, que la mejor credencial electoral que van a poder presentar para continuar en el poder después de mi período, y para ganar una mayoría parlamentaria que permita avanzar en aquellas cosas que en mi gobierno no se han logrado poder hacer porque no han tenido esa mayoría parlamentaria o no la tengan, es la obra que realice el actual gobierno. Así que confío en seguir contando con la cooperación, no obstante la preocupación de ellos por las materias electorales, muy respetables.

Segundo, en relación al segundo tema que usted me plantea, evidentemente que es legítima la controversia en el seno de la Concertación, es legítimo que cada partido pretenda que un hombre sea de sus filas. Y yo confío en que el espíritu concertacionista, he dicho reiteradamente, estoy convencido que la mejor alternativa política para esta país, y la única combinación política que puede ofrecer un programa que concilie crecimiento con equidad, desarrollo económico con justicia social, es la Concertación. Yo confío en que prevalecerá la racionalidad y se encontrarán procedimientos para, primero, tener un programa común, y se está trabajando en eso, para elegir un candidato común, y eso ha significado buscar, es lógico, cada sector tiene su precandidato, pero llegará el momento en que tendrán que sentarse en una mesa y encontrar un procedimiento para, de entre esos precandidatos u otra persona, elegir el que sea el candidato común.

Creo que van a tener que enfrentar en común las elecciones parlamentarias, sobre todo si no hay reforma electoral.

Periodista: Presidente, ¿usted cree que la Concertación puede sobrevivir con dos candidatos a la Presidencia?

S.E.: Creo que dos candidatos a la Presidencia hasta las últimas consecuencias, es decir, hasta las llamadas primarias, pondría en peligro o haría serio daño a la Concertación. Es mi opinión.

Periodista. Usted ha dicho, en más de una oportunidad, que preferiría que el próximo Presidente fuera un hombre de su partido. Esta vez quiero pedirle que no se ponga como militante demócratacristiano, sino que como el dirigente máximo de la Concertación. ¿Usted está de acuerdo con quienes piensan que Ricardo Lagos es el mejor candidato para la coalición?

S.E.: Mire, usted me pone en una situación imposible. Yo no puedo entrar a responder esa pregunta. Ricardo Lagos ha sido un muy buen Ministro, un muy buen y leal colaborador conmigo, ha sido un hombre que ha demostrado extraordinarias condiciones políticas, pero representa a un sector, y hay otros sectores, entre ellos hay un sector, la Democracia Cristiana, que dentro de la Concertación es mayoritario, que legítimamente aspira a que un hombre de sus filas sea el candidato. Y éste es un problema que tendrán que resolver los partidos en el seno de la Concertación.

Y en la Democracia Cristiana los nombres que se han dado como posibles candidatos, empezando por su Presidente, Eduardo Frei, y los demás que han sido mencionados, todos tienen también excelentes antecedentes para que uno confíe en que puedan ser buenos gobernantes.

Periodista: Todo indica, efectivamente, que en la Democracia Cristiana el Senador Eduardo Frei será el elegido como candidato a la Presidencia. ¿Es efectivo, Presidente, como se comenta en los círculos políticos, que usted preferiría otro pre-candidato demócratacristiano?

S.E.: No sé de adónde pueda salir eso. Yo he tenido especial cuidado de no mezclarme en el proceso interno de mi partido, y creo que mi papel está en el gobierno y no en el partido, por algo cuando asumí la funciones pedí en el partido permiso, y todo comentario que se formule sobre ese particular son meras especulaciones.

Periodista: Muchos piensan que la negociación se pondrá difícil dentro de la Concertación, y que llegado el momento habrá que recurrir a algún árbitro. ¿Está dispuesto a ser ese árbitro?

S.E.: Si los partidos confían en mí y creen que yo puedo prestar un servicio útil en ese sentido, evidentemente que no lo rehuiré, porque, repito, tengo la convicción patriótica de que lo mejor para Chile es que el próximo gobierno sea también de la Concertación.

Periodista: ¿Si para eso se requiriera que fuera nuevamente usted el candidato, estaría dispuesto?

S.E.: No. Categóricamente lo he dicho ya hasta la saciedad, yo creo que yo he cumplido mi tarea y al término de mi período no se me puede pedir otra cosa en esta materia.

Periodista: Después de su experiencia en la Moneda, ¿cuál cree que es el periodo Presidencial ideal: cuatro, seis u ocho años?

S.E.: Mire, categóricamente ocho es mucho, categóricamente. Yo rechazo la idea de ocho. Por mi experiencia, yo creo que cuatro no es tan malo como primitivamente pensábamos.

Periodista. ¿Con o sin reelección, Presidente?

S.E.: Yo personalmente no soy partidario de la reelección, yo personalmente no soy partidario de la reelección, pero creo que el ideal de un período sería tal vez cinco años. El problema que tiene un cambio de esa especie es que habría que adecuar los períodos legislativos, porque creo también que es bueno, desde el punto de vista del buen funcionamiento del sistema democrático, que las elecciones generales parlamentarias coincidan con la elección presidencial. Esa es una conclusión a que llegamos en el Grupo de los 24, en su tiempo, que acogió la Constitución del 80, parcialmente, y yo creo que sería bueno mantener un sistema. Y ese es tal vez uno de los factores que aconsejan que el período sea de cuatro.

Periodista: Presidente, ¿y su gobierno va a mandar un proyecto para acortar el período concretamente?

S.E.: No. Mi gobierno... ésta es una materia que no entra dentro del programa de gobierno, que no estaba en el programa, tenemos otras reformas constitucionales de carácter político que me parecen más importantes, y en todo caso esto debe ser materia

de un acuerdo... la búsqueda de un consenso entre todos los sectores políticos. Más que una tarea de gobierno, es una responsabilidad de los partidos políticos buscar una fórmula eficiente sobre la materia.

Periodista: Para terminar, Presidente, ya que estamos hablando del fin de su mandato, perdone que me meta un poco en su vida privada, con el riesgo que implican los tiempos que corren. ¿Ha pensado cómo será su vida cuando deje La Moneda?

S.E.: Mire, la verdad es que me tiene... no me preocupa grandemente. Yo conservo mi estudio de abogado, tengo mucho que escribir, tendré una vida más tranquila, no descarto la posibilidad de que pueda ser Senador institucional, porque si se mantiene la institución de los Senadores institucionales y los ex Presidentes de la República son Senadores, no veo por qué algunos podrían serlo y otros no. El hecho de que mi período haya sido de cuatro años no debiera ser obstáculo, si es que se mantiene y el Congreso lo estima adecuado. Pero no estoy vuelto loco tampoco por ser Senador institucional. Creo que me quedarán algunos años de vida, si Dios quiere, y puedo seguir trabajando en el ámbito de... fundamentalmente escribiendo, y en el ámbito también de la judicatura, y tal vez podré prestarle todavía servicios a la democracia chilena y especialmente a la Democracia Cristiana chilena.

Periodista: Está claro entonces, en todo caso, Presidente, que no piensa jubilar.

S.E.: No, no pienso jubilar.

* * * * *

SANTIAGO, 2 de Septiembre de 1992.

MLS/EMS.